



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Rosy Ramales*

07/09/2023

LEGISLATIVO



## Cámara de Diputados aprobó reforma constitucional para uniformar periodos de sesiones ordinarias del Congreso

En sesión vespertina, la Cámara de Diputados aprobó, con mayoría calificada de 444 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen que modifica el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.

Cita próxima sesión Posteriormente, la Mesa Directiva informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria. Enseguida, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), presidenta de la Mesa Directiva, levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar mañana miércoles 6 de septiembre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

<https://rosyramales.com/camara-de-diputados-aprobo-reforma-constitucional-para-uniformar-periodos-de-sesiones-ordinarias-del-congreso/>